



En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), en el **SALÓN DE PLENOS**, siendo las **10:50 horas** del **07/07/2023**, se reunieron, en **Primera Convocatoria**, los señores ediles relacionados a continuación, miembros de la Corporación Municipal, en número suficiente para la válida celebración de este **PLENO**, según disponen los arts. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 90 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Luis Mario Aparcero Fernandez de Retana

CONCEJALES:

D^a. Laura Román González (UxCh)
D. José Luis Barriga Ibañez (UxCh)
D^a Virginia Porras Méndez (UxCh)
D. Eduardo Lorenzo Caro (UxCh)
D^a María Dolores Naval Zarazaga (PSOE)
D. Rafael Martínez Sánchez (PSOE)
D^a Luz María Caraballo Rodríguez (PSOE)
D^a Isabel María Fernández Orihuela (IU)
D. José Luis Mellado Romero (IU)
D^a Isabel Jurado Castro (PP)
D. Paulino Bernal Cruz (PP)
D. Francisco Javier Díaz Jurado (Vox)
D. Agustín Jiménez Inverno (Vox)

SECRETARIA GENERAL:

D^a. Leonor Hidalgo Patino

CARÁCTER DE LA SESIÓN:

EXTRAORDINARIA - INSTITUCIONAL

Las distintas intervenciones que se producen en adelante son opiniones sintetizadas de los miembros de la Corporación que intervienen en las deliberaciones e incidencias de éstas, con expresión del sentido del voto de los miembros presentes, en base al art. 3 apartado 2.d) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional. Las intervenciones íntegras están recogidas en la correspondiente Videoacta.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=wJDGYUeNU6Q>

Sr. Alcalde-Presidente: Muy buenos días a todos y a todas, muchas gracias por estar aquí hoy con nosotros, celebrando la fiesta más importante que tenemos los chipioneros que es el día de Chipiona. Acabamos de izar nuestra bandera, la bandera blanca y azul, azul y blanca, en el humilladero y hoy pues un día de

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 18



celebración, que hace muy poco muy pocos años que hemos decidido celebrar el Día de Chipiona, pero a instancia de la asociación cultural Caepionis y en reconocimiento a ese día 7 de julio de 1477, que empiezan a venir un montón de hijos adoptivos ya a Chipiona, que se han quedado aquí para siempre, pues desde esa fecha hasta ahora, más de 500 años después hemos decidido ahora, un poquito tarde, celebrar el Día de Chipiona el siete de julio. Por este motivo hoy se celebra este Pleno institucional, en este marco incomparable del Santuario de Regla, en el Claustro, donde justamente, según nuestro Juez de Paz y y el Hermano Mayor de la Hermandad del de Nuestra Señora de Regla del Pinar, dice que en aquella esquina, a la sombrita, porque fue a la 1:30 de la tarde, cuando y donde el señor Ponce de León firmó ese escrito por el cual hoy somos Chipiona y nos quedamos con la Virgen de Regla que era un poquito más de Rota, que nuestras así que ya es nuestra de Chipiona.

Seguidamente, y antes de pasar a tratar los asuntos enumerados en el orden del día el Pleno de la Corporación guardó un minuto de silencio a favor de las víctimas de la violencia de género, así como por todos los fallecidos de la localidad.

PUNTO PRIMERO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DÍA DE CHIPIONA.

Sr. Alcalde: Deciros que es un Pleno Pnstitucional y asistido por la Secretaria accidental Leonor Hidalgo, está aquí la corporación representada los portavoces, y hemos decidido en reunión de portavoces celebrada ayer, que por motivos de ese sol que viene avanzando, habéis visto que hemos puesto aquí la Presidencia, un poquito para no coger el color del año pasado, que estábamos en aquel lado, vamos a hacer las intervenciones de los portavoces en el Pleno Institucional que celebraremos en el Ayuntamiento de Chipiona, donde se solicitamos que en ese pleno estén nuestros homenajeados también, en ese día importante. Bien, voy a dar para la palabra a nuestro Cronista Oficial de la Villa y antes decir que, para nosotros es un auténtico lujo tener la calidad de una persona como Juan Luis Naval Monero, creador y fundador de la asociación cultural Caepionis, gracias a ese trabajo metódico. de hormiguita, poco a poco de su historia, esa persona hace que nuestra historia esté viva y que nuestra historia vaya creciendo. Para nosotros no habrá nunca palabras para reconocer a nuestro hijo predilecto, que ya lo es, de la villa de Chipiona, nuestro Cronista Oficial y por ese motivo en este Pleno Institucional él tiene la palabra, Juan Luis, cuando usted quiera.

D. Juan Luis Naval Molero, Cronista de la Villa de Chipiona: "7 DE JULIO DE 1477 – DÍA DE CHIPIONA"

Sr. Guardián de este Santuario de Regla, Sr. Alcalde, Sres. Concejales del Ayuntamiento de Chipiona, Sr. Juez de Paz, miembros de la Asociación Cultural Cæpionis, señoras y señores asistentes, muy buenos días a todos.

Celebramos de nuevo, hoy 7 de Julio de 2023, el 546 Aniversario de la creación de la Chipiona moderna, es decir, de la Chipiona segregada de Rota a la que pertenecemos desde 1265, cuando esta comarca fue conquistada por Alfonso X El Sabio, a los musulmanes.

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 18



Nuestra Asociación, la "Asociación Cultural Cæpionis", llevaba ya unos años celebrando esta conmemoración, aquí en el Claustro de Nuestra Señora de Regla, concretamente desde el año 2017, y afortunadamente, desde el pasado año 2021, nuestro Ayuntamiento, en Sesión celebrada el 15 de abril, por unanimidad, acordó institucionalizar este día, el 7 de julio, día en que se nos otorgó la "Carta Puebla", por D. Rodrigo Ponce de León, como "Día de Chipiona".

La satisfacción por parte de nuestra Asociación es grande, debido a que desde nuestra fundación en 1978, fue siempre uno de nuestros objetivos a alcanzar.

¿CUANDO SE FUNDÓ CHIPIONA?

El 29 de enero de 1471, el Rey Enrique IV, concede el título de "Marqués de Cádiz" a D. Rodrigo Ponce de León. Más tarde, el 16 de agosto de 1484, la Reina Isabel I, le concedió el de "Duque de Cádiz".

De este modo, con Don Rodrigo Ponce de León, séptimo Señor de Marchena, tercer Conde de Arcos, Marqués y Duque de Cádiz, el linaje llegó a su máximo apogeo.

En 1469, heredaría la villa de Chipiona, <<... que él pobló hasta tener cien vecinos en 1492...>>. Fundó Chipiona <<... en un terreno no muy lejano, pero tampoco contiguo a la primitiva fortaleza de Regla...>>, y a la que llamaría oficialmente <<Regla de Santa María>>.

El nombre primitivo de este proyecto de puebla, era el de "Regla de Santa María". Más tarde y definitivamente, recibió el de Chipiona, tal vez, buscando un venerable nombre antiguo, aunque ya los moros le llamaban Chepiona. El origen de este nombre está como bien sabemos, en el Cónsul romano Quinto Servilius Cæpión.

Las ordenanzas municipales del fundador datan del 8 de noviembre de 1482.

Aunque no se dice la procedencia de los habitantes, de la misma manera que otros pueblos en situación similar, procederían en gran parte del norte de España. Castilla, Asturias, Galicia, etc.

Por otro lado, sabemos que también procedían de Arcos y Marchena y que algunos otros pasaban de la condición de soldados a repobladores; que al amparo del Castillo, consolidaron la población de Chipiona, además, se supone que algunos pescadores y labradores vivirían ya en Chipiona, a la que el Duque incrementó hasta el centenar, por lo que resultaron necesarias unas ordenanzas que lo regularan.

La fecha de la Carta Puebla es de 1477. A partir de entonces, ya no se relaciona Regla con Rota, sino con Chipiona, <<en cuyo término se comprehende ahora el convento de nuestra Señora de Regla, de la Orden de San Agustín>>.

La fundación de la Villa de Chipiona, con un fuerte castillo para su defensa, tan cerca de Sanlúcar de Barrameda, denota, según Adolfo de Castro, <<la





hostilidad perenne del marqués hacia la casa del duque, y su deseo de tener junto a aquel puerto, otro con el fin de molestar su armada, en caso de nuevas guerras con esta vecindad tan odiosa para el orgullo de los Guzmanes>>.

El despegue de la economía en toda la zona atlántica, en la segunda mitad del siglo XV, hizo que la población de Chipiona subiese de forma extraordinaria, pasando así, de tener 100 habitantes en 1492 a 620 en 1534. En solo 42 años

Según el agustino fray Diego Carmona Bohórquez, la repoblación se hizo con unas ochocientas familias, cantidad que en lugar de ir creciendo como era lo presumible, sucedió precisamente lo contrario, descendiendo vertiginosamente.

Asegura en su libro, que a finales del siglo XVI, había cuatrocientos vecinos y que estos iban en disminución, llegando casi a desaparecer no mucho después, de lo cual, se lamenta en reiteradas ocasiones.

Las razones de esta decadencia debieron ser la pequeñez del término para poder subsistir y desarrollarse dignamente, pues era una nada generosa amputación del término de Rota, que a su vez, fue una disgregación del de Sanlúcar, y que así mismo, anteriormente, lo fue del de Jerez.

Otra razón era, que el puerto era demasiado pequeño para competir con el de Sanlúcar, mejor equipado que el de Chipiona.

Otra, las epidemias de peste que se cernieron sobre la población de Chipiona, que le hicieron descender alarmantemente, los años 1601, 1602 y 1603.

Es de destacar, la entrada de la nueva villa, en un principio solo localmente murada con sus correspondientes torreones, situado uno de ellos, en el lugar denominado San Sebastián y otro, en la actualmente esquina de la Calle "Ntra. Sra. de la O", con Calle "Cuatro Esquinas".

El concejo municipal, estaba formado por 2 alcaldes ordinarios, 2 regidores, 2 jurados, un alguacil mayor y un escribano. Casi todos nombrados por el Duque, tras una propuesta del anterior Cabildo; a veces, existía un corregidor, y el alcaide del Castillo, que también formaban parte del Cabildo.

LA CARTA PUEBLA

Una "Carta-Puebla" o carta de población, es un documento especial, otorgado durante la Edad Media, por una autoridad, a los pobladores de un territorio.

Esta autoridad, podía ser señorial o eclesiástica: reyes, señores, Iglesia, Órdenes militares, Órdenes religiosas, etc.

Los pobladores, que eran las personas que se asentaban en estas nuevas tierras, solían proceder de otros lugares, normalmente, no muy lejanos al territorio que se poblaba.





En la carta-puebla, como documento jurídico y administrativo, se consignan las normas generales a las que deben ajustarse los nuevos pobladores: obligaciones, exenciones, privilegios, fueros, etc.

La "Carta Puebla" de Chipiona, era una especie de contrato agrario colectivo, que regulaba el uso de las tierras cultivables, el uso de los bienes del común, la concesión de solares para viviendas, la obligación de permanencia y el régimen municipal. Para ello, se concedían exenciones fiscales y privilegios, además de tierras.

Debido a ello, Chipiona ha sido durante siglos, un pueblo agricultor, viticultor, vinatero y bodeguero, hasta llegar a los años 60-70 del pasado siglo XX.

La expansión del turismo y la siembra de otros productos agrícolas, más rentables para el agricultor que la vid, hicieron un cambio drástico en el devenir de nuestro pueblo.

Con motivo de todo ello, esta Asociación Cultural, ha realizado la edición de un libro de próxima presentación sobre estos temas.

La razón de haberse dedicado Chipiona, al cultivo de la viña durante tantos siglos, se debió en un principio, a que Chipiona, desde su fundación el 7 de julio de 1477, por el Duque D. Rodrigo Ponce de León, fue un pueblo de pequeños propietarios, con una gran independencia de sus agricultores, con respecto a la gran mayoría de los pueblos de la comarca.

El hecho de obligar el Duque, en la "Carta Puebla" otorgada a los repobladores de este lugar, a tener que sembrar un mínimo de cuatro aranzadas de viñas cada uno y construirse una vivienda en el plazo de tres años, hizo que se convirtiese en un pueblo minifundista, no como otros, en los que los trabajadores dependían de los terratenientes para poder trabajar y vivir.

El chipionero, desde siempre, tuvo esa independencia, que le llevó a trabajar por su cuenta y administrarse con el fruto de su trabajo y los productos de su campo. No dependía de estos latifundistas y por lo tanto, no se veían obligados a tener que trabajar para otros, sino para sí mismos.

Esta independencia, se fue dilatando a lo largo de la historia desde entonces, llegando incluso a los años 60-70, del pasado siglo XX, fecha en la que aún era común entre los habitantes de Chipiona, tener cada uno, al menos, media aranzada de tierra.

En estos principios, ya nos cuenta el chipionero fray Diego de Carmona Bohórquez, que se exportaban los vinos desde el puerto de Chipiona en la "Cruz de la Mar", para el extranjero, principalmente, para Inglaterra y los Países Bajos.

Los viticultores de Chipiona, al no existir entonces, grandes bodegueros ni medios de transporte para llevar y vender sus vinos a poblaciones cercanas, como Sanlúcar, Jerez, etc., desde un principio, comenzaron a hacer sus





vendimias y conservar sus caldos en sus propias bodegas (existían ya 23 bodegas en 1523), solo 46 años después de su fundación.

Muchas de estas bodegas, fueron heredándose de padres a hijos, otras vendiéndose a otros agricultores, otras desaparecían y a la vez, se iban creando otras nuevas.

Por el número de bodegueros, más de 400, a lo largo de estos siglos, y por las direcciones donde se ubicaban, podrían haber sido unas 200, las bodegas que se fueron construyendo en Chipiona.

Sabemos y tenemos constancia, cómo muchas de ellas, con el paso de los años, pasaron a utilizarse para otros cometidos.

Por ejemplo, algunas pasaron a ser "Escuelas o Colegios", lugares donde se celebraban "Teatros", posteriormente "Cines", "Salas de fiestas", "Carpinterías", "Cuarteles de la Guardia Civil", asimismo, la "Ermita del Cristo de las Misericordias", que también fue antes, bodega.

Hoy 7 de julio de 2023, debemos de estar todos satisfechos y orgullosos con la consecución, designación y celebración de este día como "Día de Chipiona".

¡Muchas gracias a todos por vuestra atención!

y... ¡VIVA CHIPIONA!"

Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Juan Luis por esta aportación tuya y por todo lo que a través de redes sociales, sobre todo estás consiguiendo, informar de nuestra historia poco a poco a nuestra población y os invito a que os metáis en su blog, en su en su Facebook, porque vais a aprender muchas cosas y nunca es tarde.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN A CUENTA AL PLENO DEL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA RECONOCIMIENTO DE FRAY JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MEJÍAS Y D^a. MARINA BERNAL GUERRERO, COMO HIJOS ADOPTIVOS DE CHIPIONA.

Sr. Alcalde-Presidente: Pasamos al punto segundo, que se trata de dar cuenta al Pleno de la corporación de la tramitación del expediente y el reconocimiento de Fray Juan José Rodríguez Mejías y doña Marina Bernal Guerrero como hijos adoptivos de Chipiona. Es una iniciativa de este Ayuntamiento, se las oían a varios colectivos y a varias personas y a varias asociaciones, que se han dirigido en este caso al alcalde para hacer hoy este acto, y reconocer a estas dos personas que están aquí que en igualdad, ahora que está muy de moda, este hombre y esta mujer, un franciscano rector, guardián, guía espiritual, profesor, un hombre abierto a esta población, queridísimo por todos, pregonero de nuestras fiestas de nuestra señora de Regla del Pinar y esta mujer chipionera hoy más Chipionera que nunca dentro de un ratito. Ya podéis decir los dos que sois de Chipiona y es un poco también el reconocimiento del Ayuntamiento de Chipiona a tantísimas personas como las que hay aquí, que no habéis nacido





aquí, pero que sois, porque todo el que ama a Chipiona para nosotros es chipionero. Como dice los de Bilbao, que los de Bilbao nacen donde os dé la gana, pues ustedes pueden nacer dónde queráis, pero sois de Chipiona, por ese motivo entrañable, lucha incluso también de concienciación a los ciudadanos de de nuestra localidad de que la Chipiona que tenemos hoy, es producto de la aportación de tantísima y tantísimas personas que han pasado por aquí, se han quedado, y os recuerdo que los tartessos, que vinieron por aquí, las tribus que había en esta zona, los celtas, los íberos, los fenicios y los griegos que venían comerciando y se quedaban aquí, que fundaron gades y fundaron Chipiona, fundaron esta zona también, los romanos que dejaron aquí su impronta, los ocho siglos de dominación árabe, cuando llegan los franciscanos que se le ocurrió venir nada más y nada menos que desde León andando hasta aquí, la higuera que había en el humilladero y aquí fundó en este magnífico Santuario de Nuestra Señora de Regla, hoy nuestra patrona de la localidad, también la aportación de tantas y tantas personas que han venido aquí y que se han quedado aquí y a todos los niveles y la aportación del sevillano, sabéis que el sevillano es el que ha nacido en Cáceres, en Ciudad Real, en Bilbao, en Logroño, todos los que nos de Chipiona para nosotros es un sevillano, pero todas estas personas que vienen y que nos visitan y que están aquí que viven aquí que quieren a Chipiona, nosotros los queremos. Y además, también es importante que el pleno de la corporación o por lo menos la iniciativa que nosotros estamos aquí planteando hoy, es que no hay que fallecer para que te den un premio, hay que recogerlo en vida, que es lo más bonito que le puedes dar tú a una persona, no hay que ser una persona histórica antigua, que ni siquiera la hemos conocido, yo creo que es mucho más cercano el que vivamos este momento y que ellos son hoy los que van a a hacer representantes de todos nosotros, que os miro las caras y veo que sois chipioneros aunque hayáis nacido fuera de Chipiona y vuestra naturaleza por las circunstancias de la vida nada más, porque yo creo que vosotros queréis haber nacido en Chipiona, porque este es el paraíso. En definitiva, hoy es un día importante, se ha iniciado un expediente para la nominación de estas dos personas, en el cual estamos aquí, creo que todos, por mayoría, aceptando este nombramiento por el cariño que os tenemos y yo voy a ser tan breve que le voy a dar la palabra al primer ponente a Juan Mellado Poza que va a glosar un poco la vida y la obra de nuestra queridísima periodista y amiga, chipionera adoptiva para siempre Marina Bernal Guerrero.

D. Juan Mellado Poza, Escritor: "Marina Bernal Guerrero, una historia de amor y entrega a Chipiona

Marina Bernal comparte dos amores, su Sevilla eterna donde naciera en el Cerro del Águila y Chipiona, una ciudad que la ha acogido como una hija más, tanto que Marina pertenece ya a su geografía, a su paisaje y a su paisanaje. Forma parte como diría Caballero Bonald del paisaje cultural de la ciudad de la luz, la misma que da brillo a sus ojos cuando contempla, el Faro, el Santuario con su Virgen de Regla o el aura de Rocío Jurado que la acompaña impenitente como ángel de la guarda.

La historia de Marina Bernal es un caso de amor y entrega a Chipiona sin condiciones, como exige el canon de los amores de toda la vida.

Vino por vez primera a Chipiona con 19 años de la mano de su campechano

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.avtochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 7 de 18



Pigmalión, Miguel Gallardo, no me extrañaría nada que el tal Bernard Shaw plagiera la historia ,sin pagar derechos de autor, de Marina y Miguel para plasmar su antológica Pigmalión más conocida como My Fair Lady en su adaptación musical. Bueno, en el caso de Marina no canta pero habla, habla mucho y sobre todo bien de su Chipiona.

Ya desde aquel verano Marina cubrió para Radio Sevilla las crónicas veraniegas y desde entonces no ha parado. Las primeras conexiones desde Chipiona las hizo con Alfredo Sánchez en directo para un programa que se llamaba Gente en la onda, presentado por Marisa Carrillo y Pedro Preciado de 3 a 6 de la tarde todos los días. Miguel gallardo era el director de aquel programa.

Un día se dijo que no se conformaba con hablar bien y se juramentó en escribir bien de Chipiona .Así escribió para ABC , Diario 16 , El Correo de Andalucía , Diario Claro , La Razón, Diario de Sevilla Cádiz y Jerez , Canal Sur Radio y Canal Sur tv, casi siempre con base en Chipiona y en múltiples ocasiones con temáticas chipioneras y personajes que pasaban por aquí.

Más adelante vino su guía turística *Chipiona, un paraíso cercano , Anónimos Infinitos y Anónimos Infinitos 2*, historias entrañables donde también se adivinan personajes sacados de la tierra de La más grande, Rocío Jurado, de quien escribiera su Rocío canta, una obra impagable dedicada a la artista de quien más aprendiera de la vida.

No conforme con ello hizo su exaltación, pregonó la navidad y su moscatel. El, del moscatel, la primera mujer que lo pregonó, el primer pregón mediático en el sentido moderno de la palabra y con detalles de ida y vuelta, ya que no obstante quedaban reflejadas Cuba, Colombia, Filipinas, Irlanda y Rusia.

Quizás sea una exageración pero en ausencia de Rocío Jurado, Marina se ha convertido en el altavoz de Chipiona para el mundo.

Como ya dije al principio, lo de Marina con Chipiona ha sido y es una entrañable historia de amor sin condiciones, sin traiciones en la que no se sabe quién da más si Marina a Chipiona o Chipiona a Marina. Esta dicharachera periodista sevillana, cuya risa se escucha mejor y más potente que los altavoces de sus playas ,se ha convertido en Madrina permanente porque aunque este galardón se lo otorgara en un año determinado, ella lleva siempre por bandera azul las playas de Chipiona.

Marina, una alegre muchacha, que llegara a Chipiona y fuera acogida por la entrañable familia de Mariquita Sace. Hoy esa familia se ha agrandado a todo el pueblo de Chipiona que te muestra su agradecimiento. Y en el orden personal, permítanme ustedes mostrar mi agradecimiento eterno a Marina y a Miguel por la protección, comprensión y amistad que me brindaron en momentos difíciles para mí, que no es ni más ni menos la misma que ofrecen a todos los demás.

Marina, Sé que hoy en este Claustro, que es tu casa, te hubiera gustado que tus padres estuviesen hoy aquí pero aunque no están seguro que sientes su presencia y te sientes protegida.

Para finalizar mi intervención les quiero leer una adaptación de un bello poema de la cantautora hispano cubana Liuba María Hevia que habla de sus orígenes.





Luna del 68

(Liuba María Hevia)

Mientras mi madre preñada,
octubre estaba esperando,
Se oyó una voz en el cielo,
Era la luna cantando

Mi madre alzando los ojos
Hizo un pacto de ternura,
Por eso nací cantando
Y con la cara de la luna

Luna del 68

*Nave que me trajo aquí,
Redondo espejito blanco
Música dentro de mí*

Luna del 68

*Nana de un vientre febril.
Luna sobre los charcos,
En los mares y en el asfalto
Música dentro de mí*

Cuando a la escuela llegaban
Los números y la ciencia,
Mi corazón siempre estaba
En la luna de Valencia

Balón de nácar triunfante
Que bautizó mi placenta,
Tu gol gentil me ha colado
En el club de los cincuenta

Luna del 64 - Liuba María Hevia

<https://youtu.be/hoTFkiBX23I>

Datos complementarios.

Marina Bernal Guerrero es sevillana, licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, lleva ejerciendo como periodista en prensa, radio, televisión y medios digitales 30 años. Muy vinculada a la localidad gaditana de Chipiona, es también fotógrafa y presentadora de distintos eventos sociales y culturales.

En televisión ha trabajado en Giralda televisión, con programa propio de entrevistas, "La casa de" dirigido por Félix Machuca y José María Arenzana, en Localia Tv como copresentadora junto a José Vicente Dorado en el magazine "El balcón", y con Salomón Hachuel en "Luna llena". También retransmitió a nivel nacional el programa especial de la boda de los Príncipes de Asturias entonces, Felipe de Borbón y Letizia Ortiz. Ha trabajado, también en Giralda, con Pepe Da

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 9 de 18



Rosa en un magazine semanal producido por Mediaprom, "Por fin es Viernes". Y en Onda 6 Madrid, en el programa dirigido por Carmen Borrego y presentado por Alfredo Urdaci, "Locos por Madrid".

Ha sido colaborada habitual en Canal Sur Televisión de distintos programas presentados por Juan y Medio, Carmen Sevilla, Isabel Fayos, Tom Martín Benítez o Agustín Bravo. También en distintos programas de "El Legado de...", presentados por Enrique Romero. Además fue asesora de la dirección del programa "Andalucía con estilo", emitido en Canal Sur 2 y dirigido por María José Catalina.

En televisión nacional ha sido colaboradora de programas presentados por Enma García, María Teresa Campos (los fines de semana en Telecinco y el especial para Antena 3 tras el fallecimiento de Rocío Jurado), también para la Sexta y TVE, tras el fallecimiento de la Duquesa de Alba.

En prensa ha tenido una sección propia en el Diario La Razón, Diario de Sevilla y los periódicos del grupo Joly y en El Correo de Andalucía. También en la radio ha colaborado con Radio Sevilla, de la Cadena Ser, junto a Pedro Preciado y Marisa Carrillo, Valentín García y Bely G.Isla. En Canal Sur Radio los fines de semana en verano en el programa presentado por Ana Carvajal.

Colaboró en la Agencia Europa Press Reportajes y en la actualidad dirige la agencia y diario digital Sevilla Press. Sus entrevistas, fotos y reportajes son publicados semanalmente en las revistas especializadas como Hola, Semana, Lecturas, Diez Minutos, Love, Corazón TVE y Pronto.

El libro que se presenta es el último de los siete libros que Marina Bernal ha publicado hasta la fecha: el biográfico de Rocío Jurado *Canta Rocío, canta, Soy Raphaelista*, dedicado al cantante Raphael en los 60 años sobre los escenarios, *Lola, el brillo de sus ojos* el centenario del nacimiento de Lola Flores que tendrá lugar el próximo 21 de enero, la guía turística *Chipiona, un paraíso cercano*, así como *Anónimos Infinitos* y *Anónimos Infinitos 2*".

Sr. Alcalde: Bien, a continuación se va a proceder a la entrega de este reconocimiento, a esta importante labor, que se propone el nombramiento de hijos adoptivos de Chipiona con la tramitación de correspondiente expediente, Chipiona 7 de julio de 2023, día de Chipiona, Marina Bernal.

D^a. Marina Bernal, Escritora: "Hay dos palabras que han marcado mi vida desde la infancia. Dos palabras que han sido una filosofía vital. Dos palabras que aprendí de mis padres, Alberto y Antoñita, y que creo que son las que he pronunciado con más frecuencia y sigo haciendo cada día.

La primera es : GRACIAS

Gracias Chipiona por tanto que me has dado y me sigues regalando. Gracias chipioneros por acogerme como una pupila vitalicia, gracias Corporación Municipal por contar conmigo y considerarme digna de este honor, gracias amigos y familia que hoy me acompañáis y que estáis viviendo este momento con la misma ilusión que yo.

La segunda palabra que me enseñaron es : ENTREGA.

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 10 de 18



Aprende a entregarte en todo lo que hagas en la vida, en lo profesional y en lo personal, y en lo importante y en lo menos importante. Regálate en tus acciones, en tu día a día. Hazlo con una sonrisa, desde el cariño y la conciencia de lo que haces. Todo es importante y todas las personas tienen algo que enseñarte.

Así que hoy, 7 de Julio, día de Chipiona, sólo puedo decir: GRACIAS por este honor y estoy dispuesta a seguir entregándome sin condiciones y sin limitaciones. Seguiré ayudando y sumando desde mi profesión de periodista y mi condición personal, para hablar de esta tierra de la que me siento parte hace muchos años y en la que me siento tan querida.

Considero que no tiene ningún mérito hablar de las excelencias de un pueblo, mi pueblo, del que estoy enamorada. Contar y hablar de sus playas infinitas, de sus aguas curativas, de su mar que calma y cierra heridas, es algo que no supone ningún esfuerzo.

Chipiona es un pueblo muy especial, donde he aprendido y sigo aprendiendo a diario, lecciones de vida. Mis charlas con la gente del campo, la vendimia, los bodegueros. Conversaciones con mis amigos de la mar, pescadores, en el muelle, mi amigo Fuentes, con el que tantas veces embarqué para seguir a la Virgen del Carmen, y cuya familia sigue siendo amiga, mi amigo Kisko y nuestras conversaciones en el Puerto Deportivo, en Casa Ricardo

Hablo de Chipiona y lo hago también de muchos nombres propios. Mis amigos heladeros los Bornay, los González Sace, la heladería Manolín, Ángeles de la Ibense. Mujeres empresarias como Carmen de Retos, su hermana Rosi, su sobrina Vanesa, Lola. Mis amigas de Kokoro, emprendedoras y trabajadoras al máximo. Mi querida amiga Fátima, fallecida hace unos meses, a la que recordamos sentada en la puerta de su tienda de la Calle Isaac Peral. Mi amigo Bernardo Caro y su preciosa mirada del color del mar, Regla, siempre el pago de Regla. Rafaelito, el de Unicaja, Diego Miranda del Hotel Chipiona, Antonio y su familia en el Hotel Al Sur.

El maravilloso archivo de Amalio, artífice del sello dedicado a Rocío Jurado, y la ternura con la que lo atienden sus hijas. Las cosas y consejos de Paulino, Luci y sus hijos a los que llamo cariñosamente "Los Paulinos". El Memi, su familia y la figura imborrable de su padre, el Quino, mariscando en Los Corrales.

Diego, el de "El Cubanito", que lleva 50 años junto a Regla, al frente de un negocio que le ha permitido educar y formar a dos hijas universitarias. La familia de "El Sardinero", los caramelitos, Mercedes y Miguel, con sus hijos en el Avenida 28, mis amigas de Trebujena: las de "El Timón", los de "Casa Laura", "El Salaíto" o Rosi del "Bar Trebujena" en la Cruz del Mar, la familia del bar El Paraíso, El Chisme, el chiringuito Pepe y las puestas de Sol más hermosas, el Chiringuito el primo. Todo el sector de la hostelería, que conozco tan bien y frecuento. Las Canteras, Bar Paquito, Cantina Marinera o Prospín en Las Tres Piedras.

Los amigos de las Caras del Arte, un movimiento cultural liderado por Irene Vélez, los compañeros de la Radio Televisión municipal que dirige con mimo y

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/validadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 11 de 18



vocación Cristóbal Ruiz. Felicidades compañeros por esos primeros 40 años un abrazo para Servando que se ha jubilado pero es imposible desvincularse de su pasión, y otro enorme para Juan Carlos Sáenz que ha pasado un año complicado.

Hablo de Chipiona y no puedo dejar de pensar en todos esos jóvenes chipioneros que en verano comienzan a trabajar en los negocios turísticos ahorrando para estudiar en invierno y seguir creciendo y pregonando orgullosos el nombre de Chipiona en cualquier parte del mundo, desde Finlandia, como Curro, a Barcelona , donde ha instalado un taller de joyería y diseño, Cristina Junquero, la nieta de Esmeralda.

Recuerdo a los chipioneros que aman la música como Manuel Cerpa y la séptima cuerda de su guitarra o Aurora Lorenzo bailando el rojo clavel con su hija Andrea Martín. Pienso en los chipioneros que no se cansan de fotografiar cada rincón de su pueblo, como el Pollo, padrino este año de las playas o Gracia Núñez, junto con Bely, las primeras fotoperiodistas chipioneras.

Chipiona son ellos y Chipiona es Agustín de Azabache, eterno enamorado de la Jurado, es el grupo de ecologistas que no baja la guardia para defender nuestras dunas, la playa Micaela o el camaleón. Es el colectivo sanitario, trabajando en toda la provincia de Cádiz, con algunos de ellos tengo una amistad especial como Ramón Gutiérrez, Lola Vázquez o Antonio Peña. Chipiona es Picoco, ejemplo de modelo empresarial, y la voluntad tenaz de Sole.

También las personas que mantienen viva la cultura del Carnaval, los pregoneros, Cristóbal Sanz o Mara Aineto, Javi Ramírez, integrante de la comparsa de Antonio Martínez Ares que tantos éxitos ha conseguido para Chipiona. Diseñadores, maquilladores, creativos, letristas y músicos como mi querido Antonio Martín. El colectivo de docentes, funcionarios públicos y políticos que han pasado por este ayuntamiento luchando para buscar lo mejor para esta tierra. Porque para llevarse bien no se necesitan las mismas ideas, se necesita el mismo respeto. Todos somos Chipiona

Mis amigos los frailes, mis vecinos, a la cabeza de ellos Fray Juanjo, ya desde hoy también "hermano legal", aunque siempre te he sentido hermano real, y la inteligencia vivaz de Fray José Luis, rondeño. Paz y bien , que nos regaláis y siempre demostráis.

Y que no daría yo por empezar de nuevo... por caminar la arena de esa playa blanca, por volver a mirarla cara a cara, a ella, a la que siempre será la embajadora más universal de Chipiona.

Rocío de luna blanca, Rocío de madrugadas, Rocío siempre Rocío.

Para mí ellos son Chipiona, porque son las personas quienes hacen los lugares, y son los chipioneros quienes me han enseñado a amar y querer esta tierra. Chipiona son los Caro, los Mellado, los Aparcero, los Jurado, los Naval, los Florido, los Gutiérrez o los Bernal. Ocho apellidos chipioneros, y tengo la suerte de que uno de ellos es el mío.

Por último quiero aclarar que esta adopción es compartida, porque no puedo ni debo aceptarla sin compartirla con la persona que me enseñó a mirar Chipiona con estos ojos.





Miguel Gallardo, faro y referente en mi vida, él fue la persona que me trajo a Chipiona, con todas las ilusiones y con "Todas", las camisetas.

Honrando las palabras que aprendí de mis padres sólo puedo decirte también: Gracias. Aquí tienes otro título compartido y repartido entre toda mi familia, la de sangre y la elegida. Ellos, al igual que yo; ha hecho suyo este pueblo, desde el amor.

Y elegir siempre desde el amor y la libertad es garantía de éxito."

Sr. Alcalde-Presidente: Tiene la Palabra el Sr. Juez de Paz y Presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Pinar, D. Juan Carlos Claver.

D. Juan Carlos Claver, Sr. Juez de Paz y Presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Pinar: "Buenos días a todos los presentes, autoridades y público en general, que hoy asisten a este claustro del Santuario de Nuestra Señora de Regla, lugar emblemático, donde hace hoy exactamente 546 años se firmó la Carta Puebla de Chipiona por parte del Señor del lugar D. Rodrigo Ponce de León. Aparte de la celebración de esta efemérides, hoy nos trae aquí la propuesta, por parte del Consistorio Municipal, del nombramiento de la periodista Marina Bernal Guerrero, mi estimada amiga, y del Rdo. P. Fray Juan José Rodríguez Mejías, Rector y Guardián de esta Casa, como Hijos Adoptivos de Chipiona.

A este respecto tengo que decir que ambos nominados tienen, a mi modesto parecer, méritos más que suficientes, para este nombramiento que se les propone y que Chipiona se sentirá orgullosa de contar entre sus hijos con estas dos personas que a lo largo de su trayectoria entre nosotros han demostrado un cariño sin par por ella y han trabajado por encumbrar su nombre y llevarla en lo más profundo de su corazón.

Cuando por parte del Consistorio se me propone que sea yo el que glose, de alguna manera, sobre la persona de Fray Juan José para exponer en este acto algunos aspectos de su labor, su personalidad y su día a día con respecto a esta Casa y su relación con los Chipioneros, la verdad es que, en un principio, me pesó un poco la responsabilidad de esta empresa que se me pedía, pero rápidamente pensé : Vas a hablar de una persona que entre todas sus cualidades, quizás la más representativa sea su peculiar sencillez, que es la que hace que todas sus demás cualidades, se conviertan, como por arte de magia, en virtudes para todos aquellos que lo tratan. Así entendí que debía ser sencillo hablar de él.

Nació Fray Juanjo, como aquí lo conocemos todos, en la bella ciudad de Ronda capital de la serranía de su mismo nombre en la provincia de Málaga en el verano de 1970, por cierto feliz cumpleaños querido amigo, tal día como hoy 7 de Julio, es el tercer hijo de los cuatro del matrimonio que formaron sus padres Juan y Lola y sus otras tres hermanas M^a. Del Mar, María Antonia y Ana Belén. Llevó a cabo sus estudios primarios en el colegio Juan de la Rosa y secundarios y bachillerato en el Instituto Pérez de Guzmán de su localidad. Cursó la carrera de Magisterio en su especialidad infantil (Aula Delegada de las Delicias de Ronda) de la Universidad de Málaga. Una de sus grandes vocaciones y dedicaciones durante algún tiempo de su vida. Aunque siempre estuvo vinculado a las tareas de la





Iglesia participando en los Servicios Parroquiales, en la Catequesis, la Liturgia, los Scout, la orientación de grupos de jóvenes y la labor en la educación de los niños de la Calle sección que Caritas de Ronda tenía desarrollada de forma extraordinaria y donde dedicó gran parte de su tiempo.

Pero como señaló en su homilía del pasado Domingo el Padre Vicario de esta casa, llega un momento de la vida en el que tienes que optar, tienes que tomar una determinación, para que no te pase como a aquel galgo que corría tras de dos liebres y al final nunca alcanzaba a ninguna.

El optó y eligió su camino, el camino de la vida Consagrada a Dios a través del Sacerdocio siguiendo los pasos del Santo de Asís Francisco el menor.

Así a los 21 años ingresa en el Convento de San Francisco de Jerez de la Frontera donde hace el postulantado, en el año 1992 hace el noviciado en el Convento de Estepa y profesa temporalmente en 1993. Posteriormente es destinado a Granada donde estudia Teología y Filosofía de 1993 a 1998 Pasando por el Seminario Mayor Franciscano del Albaicín y la Iglesia de San Francisco de la Calle.

Volvió a ser destinado a Estepa donde hizo su profesión Solemne el 24-1-99, su Ordenación Diaconal en Cadiz en la Parroquia de San Servando y San German de manos de monseñor D. Antonio Ceballos Atienza y su ordenación en Estepa donde pasó por todos los cargos del Convento y a la vez fue profesor en el Instituto de esta localidad Sevillana.

En 2006 y hasta 2014 fue destinado a Martos donde ocupó el Cargo de Director del gran Colegio Franciscano de aquella localidad siendo también Vicario de las Parroquias de San Amador y San Francisco. En este periodo ocupó también el cargo de Definidor de la entonces Provincia Franciscana de Granada de Nuestra Señora de Regla. Cargo que actualmente también ocupa ahora en la Provincia Franciscana de España de la Inmaculada.

Así en 2014 fue destinado como Rector y Guardián del Convento y Santuario de Nuestra Señora de Regla, estando con nosotros hasta la actualidad. Cargo al que llego con la salud un poco débil y quebradiza, pero que al poco de estar aquí, con nuestro sol mañanero, la sonrisa de nuestra Morenita, la brisa de nuestra playa y el calor de este pueblo que le acogió como solo él sabe, hicieron que pronto cogiera brío, valor y fuerza, como dice el famoso tanguillo gaditano, y se pusiera manos a la obra para acometer todas las tareas religiosas, de mantenimiento y del día a día que esta gran Casa demanda para mayor Gloria de Nuestra Señora de Regla y su proyección a todo el pueblo de Chipiona y sus visitantes.

A nadie le es ajeno el entender la importancia y repercusión que tiene El Santuario de Regla para con el pueblo de Chipiona, a los que somos creyentes, por la joya que custodia, Nuestra querida Morenita de Regla, y a los que no, por el indiscutible sello como atractivo turístico y monumento señero de nuestra localidad. No hay que olvidar que conseguimos nuestro título de población turística gracias al informe de las visitas que recibe el Santuario al cabo del año.

Orientó su tarea en dos grandes frentes: El Religioso y el de mantenimiento.





En el primero de ellos ha dado nuevo ímpetu a todas las celebraciones y cultos que tienen lugar en el Santuario y ha involucrado y fortalecido a todos los Grupos que siempre han tenido su sede en esta casa, como los grupos de Liturgia para dar más prestancia y oficialidad a las Celebraciones llegando a triplicar y cuadruplicar el número de asistentes a los mismos.

Los Grupos Bíblicos para el Estudio de la Biblia y el conocimiento del mensaje Evangélico situando su interpretación en el tiempo en que fueron escritos para su mejor valoración y conocimiento de su contenido, llegando a duplicar sus componentes.

El Grupo de la Orden Franciscana Seglar al que ha involucrado más si cabe dentro de las Celebraciones del Santuario y ha dado a conocer hacia el exterior en otras celebraciones religiosas locales.

El Grupo de la Orden Franciscana Seglar de Acogida, que como su nombre indica es el equipo joven en formación que un día, cuando terminen su preparación, se integrara en la Orden Franciscana Seglar para dar el relevo generacional a los que tanto tiempo llevan. Este Grupo de más de cuarenta personas con ánimo, una jovialidad y unas ganas, imbuidas en el Espíritu de Francisco, formadas en reuniones semanales por Fray Juanjo, que son el regocijo de la Casa y la admiración de toda la Provincia Franciscana.

La integración de la Hermandad de Nuestra Señora de Regla del Pinar, única con la advocación de nuestra Morenita, en el esquema de grupos del Santuario, asumiendo desde el primer momento, el personalmente, su Dirección Espiritual, y su atención religiosa, designación de Sacerdotes para las Misas Dominicales en la Ermita etc.

Acogida a la Asociación de Belenistas, ya que no se puede olvidar que fue Francisco el que en la Navidad del año 1232 instituyó la representación del nacimiento de Jesús con su Belén en el Monasterio de Greccio.

La apertura del santuario a Todas las Hermandades y Asociaciones locales para que puedan celebrar en el mismo alguno de los actos que llevan a cabo como pregones etc. Y el apoyo en muchos aspectos a bastante de ellas.

Y la asignación de uno de los Hermanos de la Fraternidad Franciscana del Santuario como Vicario de la Parroquia de Ntra. Sra. de la O. para ayudar en su labor al Sr. Cura Párroco. Cuestión que el Sr. Obispo de Assidonia Jerez Monseñor Rico Pavés le agradeció personalmente en el Acto de toma de posesión del nuevo Párroco.

En el otro frente de reparaciones y mantenimiento de esta gran casa para tenerla acorde a la dignidad que merece, en seguida se colocó el casco y puso manos a la obra.

Entre lo más destacado podemos reseñar la reparación integral de toda la solería del Santuario.

La colocación de zócalos en todas las columnas del templo y laterales.





La reparación y remodelación de la Sacristía.

La sustitución de las cortinas rojas alrededor del presbiterio que estaban desde la Coronación.

Y últimamente la sustitución de la Cancela del Humilladero y restauración de las pinturas de la bóveda del mismo y la pintura de toda la fachada frontal de la casa al P. Lerchundi.

Estas son las obras finalizadas pero tiene pendiente uno de los retos más grandes que asumió a su llegada y es la restauración integral de este Claustro. Ardua labor, pero en ello está.

Y ustedes dirán cómo es posible llevar todo esto adelante y además conciliar con la responsabilidad del día a día con la Fraternidad de la que también es Guardián.

Pues ahí está su gran capacidad, él sabe aglutinar, delegar, transmitir e ilusionar, a las personas a su alrededor, con la sencillez que antes os hablaba transmite un proyecto y es capaz de ponerlo en la mente de los demás como si fuera la suya, porque además se le nota que siente lo que dice y así produce lo que yo llamo "su efecto boomerang". Esta idea puesta en marcha a través de unos pocos sale al aire transmitida de viva voz por estos y se convierte en un boomerang que vuelve multiplicada por muchos.

Así consigue llevar a cabo tantas cuestiones y obras Sociales que se llevan desde el Santuario, de las más variopintas cuestiones y que saben de ellas solo los que son beneficiarios de las mismas, como tiene que ser.

Siempre gusta de llevar su hábito, oscuro en invierno, y claro en verano, pues si bien es sabido que "El hábito no hace al monje", no es menos cierto que le imprime carácter y sobre todo lo distingue.

Como os decía es un hombre sencillo de costumbres populares y buen conversador, se corta el pelo en una peluquería del pueblo para lo que pide cita, como otro cliente cualquiera, y allí charla y departe con el resto de la clientela. Es tremendo el caminar con él por cualquier calle del centro, en recorrer cien metros se tarda una hora, todo el mundo lo para, lo saluda, quiere hablar con él. Para todos tiene una sonrisa amable y sabe estar a la altura del interlocutor que tiene delante, lo que todos agradecen.

No es raro verlo con su altavoz colgado guiando personalmente en ocasiones una visita al Camarín, a este mismo claustro o a los museos del Santuario de Grupos que se lo solicitan, en fin, abriendo esta Gran Casa a los demás para que sea más, si cabe, patrimonio de, por y para Chipiona. Por ejemplo por eso estamos hoy aquí en este claustro celebrando este acto, o escuchamos los conciertos de Juventudes Musicales a lo largo de todo el verano, etc.etc.

Si alguien quiere hablar con él siempre lo encontrara a su disposición, recibéndolo con una sonrisa, escuchándolo con atención y respondiéndole con el mejor de los consejos.

Por todo eso creo que Chipiona es muy afortunada de tener a esta persona entre sus hijos y así os transmito, desde mi mejor saber y entender, el criterio que mantengo de este Fraile Menor Franciscano. Muchas gracias por vuestra





**Ayuntamiento
de Chipiona**
Secretaría General
LMAFdR/ccr



Ayuntamiento de Chipiona

DILIGENCIA DE SECRETARÍA
Para hacer constar que la presente Acta
fue aprobada en la sesión ordinaria
de Pleno
de fecha 20/07/2023
LA SECRETARIA GENERAL
Firmado al margen electrónicamente

atención.

Así se dijo y así se escribe para todo aquel que quiera saber en los tiempos venideros, en la Villa de Chipiona corriendo los siete días del mes de Julio del año del Señor de dos mil veintitrés."

Sr. Alcalde-Presidente: Hace entrega del cuadro-diploma y da la palabra a Fray Juan José Rodríguez, que su apellido también es de Chipiona.

Fray Juan José Rodríguez, Fraile del Santuario de Ntra. Sra. de Regla:
"Estimado Señor Alcalde, corporación municipal, miembros de los distintos partidos políticos, representantes civiles y religiosos; queridos hermanos de fraternidad, miembros de mi familia y de los grupos del Santuario. Querida Marina Bernal, amiga, compañera y pareja mediática, como tú dices y que a mí me llena de orgullo; a partir de hoy, sin olvidar lo anterior, hermanos e hijos de esta bella Madre que se llama Chipiona, Chipiona de Regla o Regla de Chipiona, como a mí me gusta llamar.

A todos PAZ Y BIEN.

Agradezco de corazón el nombramiento de Hijo adoptivo de la Villa de Chipiona. Ha sido para mí una agradable sorpresa que no esperaba. A los frailes se nos educa a dar, a darnos... y no sabemos cómo acoger estas condecoraciones que, en principio, parecen que están fuera de la vivencia sencilla y evangélica de nuestra vida. Espero que no me haga mal y que no haya levantado malestar y/o algún celillo ante alguna persona o grupos de personas.

No obstante, insisto que para mí ha sido una agradable sorpresa. Quiero que esto sea una posibilidad más para seguir trabajando y entregándome a todos como hasta ahora y mejor que hasta ahora. No quiero caer en la tentación de "creérmelo" sino de ponerme las pilas para estar siempre al servicio.

En estos días se están publicando muchos datos sobre mí. Solo quiero decir que soy rondeño de nacimiento, viví en Ronda 21 años y no dejo de visitar mensualmente mi pueblo, como así me gusta llamar. Eso marca. Deciros que me siento un poco torero y bandolero. Después, por las bendiciones de la vida, viví en Estepa. Me siento, como dice una amiga mía, denominación origen 100X100 Estepa porque fue en la Ciudad del Mantecado donde aprendí a ser franciscano y donde viví tales experiencias que me forjaron y me hicieron ser el que hoy día soy. No puedo olvidar otros destinos como Jerez de la Frontera, Granada y Martos (saludo a un grupo venido de allí que hoy me acompañan con mucho cariño).

Desde hace casi nueve años me he propuesto ser chipionero entre vosotros y hoy, vosotros, me permitís ser un chipionero como vosotros. GRACIAS.

El ministerio y servicio me da la posibilidad de entregarme de determinada forma, que unido a mi forma de entender la vida, la religión y el servicio a los demás, ha sido y es el caldo de cultivo para acoger a todos los que vienen a una casa que pretendo sea de puertas abiertas como resultado de un corazón de puertas abiertas.

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 17 de 18



**Ayuntamiento
de Chipiona**
Secretaría General
LMAFdR/ccr



Ayuntamiento de Chipiona

DILIGENCIA DE SECRETARÍA
Para hacer constar que la presente Acta
fue aprobada en la sesión ordinaria
de Pleno
de fecha 20/07/2023
LA SECRETARIA GENERAL
Firmado al margen electrónicamente

Me encanta la acogida, poner al servicio todas las posibilidades que dan este santuario y casa de espiritualidad, museos, fraternidad y grupos de seglares que hacemos camino y vida juntos.

Me encanta ser comunicador, poner en valor todo lo que hay que en esta casa, la casa de la Madre, hay arte y poderío a raudales. Solo abro puertas (las físicas y las interiores), doy posibilidades, hago que muchas personas puedan acoger la mucha riqueza que ellos tienen y regalar mi servicio en la sociedad e Iglesia.

Quisiera poner a disposición mi nombramiento como hijo adoptivo de la villa de Chipiona a la comunidad franciscana de Regla pero ya lo hizo Fr. José Ramón Martínez de Tobillas en 2014 cuando él, con muchos más meritos que yo, fue nombrado hijo adoptivo por este ayuntamiento. Así que en esto tampoco puedo ser original. No obstante, yo no soy nada, ni quiero serlo, sin mis hermanos franciscanos y sin mi Iglesia.

Reitero mi agradecimiento a los que han hecho posible que esto sea así y a los que nos acompañan en este bonito día. GRACIAS."

Sr. Alcalde-Presidente: Para finalizar este acto, agradecer al sol que nos llena de vida y fotosíntesis a nuestras plantas y flores de Chipiona, y perdonar que no haya pasado alguna nube que os haya aliviado un poquito esta hora, por eso hemos intentado ser lo más breve posible, por lo menos en las intervenciones de los portavoces y la mía propia. Agradecer a todos los que han venido aquí y han estado hoy aquí participando este día de Chipiona, siete de julio, que esperemos que poco a poco vaya engrandeciendo el nivel de actividades posible, para que Chipiona sea mucho más importante esta esta actividad de nuestro día, agradecer a los ponentes y sobre todo agradecer esas magníficas palabras de Marina Bernal y Fray Juanjo, que nos han creado una emotividad enorme, y habéis dicho con vuestras palabras lo que todos reconocemos formáis parte desde hace mucho tiempo de Chipiona, pero ahora ya oficialmente. A continuación, cuando acaben las campanas, habrá una degustación gratuita del moscatel de Chipiona, nuestro vino más ilustre y agradecer al servicio de Protocolo del Ayuntamiento de Chipiona y a la delegación de Turismo por este acto, muchísimas gracias y ponerlos a la sombra.

Y siendo las **12:10 horas** del día de la fecha, el Alcalde Presidente levanta la sesión, dando fe como Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. Luis Mario Aparcero Fernandez de Retana

LA SECRETARIA GENERAL
D^a. Leonor Hidalgo Patino

ACTA
Número: 15 Fecha: 25/07/2023



Cod. Validación: RzhC QkM1 NTQw OEI3 Qz14 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 18 de 18